

# **El periodismo digital: Una manera de informar la corrupción**

**Juan Manuel García Giraldo**

**70201420706**

**Universidad de Manizales**

**Escuela de Comunicación Social y Periodismo**

**Septiembre de 2018**

## **1. Introducción:**

“La manera en la que los ciudadanos crean su realidad política está influenciada por su comportamiento diario y sus relaciones habituales con los diferentes medios de comunicación” (Frankenberg, 2015, p.101).

A través de la recolección de 585 notas periodísticas de seis medios digitales de Manizales, se buscó establecer la manera en que estos medios informaban sobre la corrupción desde el plano local. El periodismo digital, de la mano con el internet se han erigido como ágoras modernas. Lugares o espacios en que los ciudadanos pueden ver, escuchar o en algunos casos, llegar a participar.

Según la versión digital del diccionario de la Real Academia Española, ágora significa:

Del gr. ἀγορά *agorá*.

**1. f.** En las antiguas ciudades griegas, plaza pública.

**2. f.** Asamblea celebrada en el **ágora**.

**3. f.** Lugar de reunión o discusión.

Esta definición que acaba de ser mostrada, se puede llevar a una analogía con el internet actualmente; que es un sitio de reunión, discusión y deliberación pública, y esto finalmente le construye como una especie de plaza pública donde se va a escuchar y a participar.

Siguiendo la idea planteada anteriormente; Jenkins, Clinton, Purushotma, Robison & Weigel (2006) en *Confronting the Challenge of Participatory Culture*, dan a entender que: internet desde su fundación social, se ha desarrollado a si misma como un lugar de participación de muchas personas.

Entre tanto, otra conceptualización que busca mostrar al internet como sitio de encuentro es la que Seiter (2005) propone: “El internet es más un mall que una biblioteca, se asemeja a una colección gigante de relaciones públicas más que en un archivo escolar (académico)” (p.38).

Establecer una definición propia de qué es periodismo digital puede variar según los autores y su época, según las audiencias y sus contextos.

### **¿Qué busca este documento?**

Mostrar la manera en que los seis medios locales seleccionados a través de sus notas durante seis meses informaron sobre la corrupción; tomando notas que tuvieron repercusión local, regional, nacional o internacional y cómo esto se da a través del periodismo digital, como puente ante las audiencias digitales o *netizens*<sup>1</sup>.

La información y datos provienen de la investigación *Información periodística en medios digitales de Manizales sobre temas de corrupción en Caldas*. Tras haber analizado las distintas notas y haber tomado referentes teóricos para establecer qué es corrupción según distintos autores y qué es periodismo digital, se llegó al presente documento que analizó el periodismo digital usado para informar sobre la corrupción.

Para comprender los hallazgos debe hacerse una explicación conceptual de los dos temas que comprenden este texto y este enfoque de la investigación: Periodismo Digital/Internet y Corrupción; ambas conceptualizaciones son la columna vertebral

---

<sup>1</sup> Netizens fue el término introducido en *De las audiencias contemplativas a los productores conectados. Mapa de los estudios y de las tendencias de los ciudadanos mediáticos* (2012). En ese texto se muestra a las personas como ciudadanos virtuales, ciudadanos de la red. Al interior del contexto de esta investigación se puede pensar en esta audiencia como *netizens*, todo esto en dirección del establecimiento del internet como ágora moderno y la transformación misma de la audiencia.

para el desarrollo del texto y posterior análisis de los datos provenientes del estudio que incluyó las 585 notas en total.

## **2. Periodismo Digital/Internet**

Definir al periodismo digital como periodismo en internet es caer en el error de no observar de manera detallada todos los componentes que consigo trae. Una parte importante de la literatura de esta rama del periodismo es reciente, debido a los constantes cambios que tiene; debido a la velocidad de los cambios existen variedad de definiciones y planteamientos teóricos.

Muestra de lo reciente y cambiante de la conceptualización acerca de periodismo digital, Sapiera (2012) expone una definición corta de lo que podría considerarse como esta clase de periodismo, puesto que sostiene que el periodismo en este caso digital, ha de ser considerado como un forma dinámica de comunicación que cambia y se adapta a nuevos entornos, contextos o lugares, tanto físicos como mentales.

Esta sección del documento busca mostrar diversas posiciones de distintos autores que buscan a través de sus conceptualizaciones propias generar una fusión, que permita llegar a un punto intermedio sobre la definición misma de periodismo digital.

Una de las ideas que permite mostrar la diversidad conceptual que hay en el campo y en la comprensión de los sentidos es la de Steensen (2011), quien afirma: “La investigación en periodismo digital está llena de una variedad de conceptos teóricos que son intercambiables o que son interpretados de manera distinta por diferentes investigadores. Conceptos como interactividad, hipertexto y multimedia son entendidos de diferentes manera”(p.10).

Carlson (2003) sostiene que el periodismo digital tiene muchas fortalezas y potencial; además de que tiene todas las capacidades para absorber lo mejor de los periódicos, revistas, radio y televisión, y fusionarlos todos para crear un nuevo producto con las fortalezas de los medios existentes.

Esta idea es lo que puede ser más cercano al periodismo digital, y es que en sí, es periodismo multimedia que puede ser alojado todo en un mismo lugar. El internet y los portales web permiten que al momento de dar una noticia, esta pueda tener texto, una infografía explicativa, un vídeo o imágenes y finalmente hipervínculos que redireccionen a las fuentes o pruebas de la información que se le está brindando a la audiencia. Chyi y Silvie (2001) agregan elementos adicionales como alcance global, espacio ilimitado e inmediatez.

Otras de las propuestas teóricas de las obligaciones que tiene el periodismo digital es la de Kalttenbrunes y Klauss (citados por Zafra, 2014), en la piensan que el medio digital juega el rol de plataforma de convergencia que una previos y separados medios en torno a un único canal.

Siguiendo la posición anteriormente expuesta, de acuerdo con Xu (2015), el periodismo digital tiende a dar clusters de historias, imágenes y contextos, que están unidos al otro de manera directa y que juntos ofrecen una nueva y completa manera de entender un tema en específico desde distintas formas de comunicarlo.

Entre tanto Siapera y Veglis (2012) sostienen que el periodismo es abordado de una manera fragmentada y la clave es entender que a lo mejor se puede tener un entendimiento parcial o inconcluso de lo que puede ser considerado como periodismo digital; y para complicar las cosas incluso más, la naturaleza dinámica del periodismo digital descarta cualquier conclusión sólida, puesto que se desarrolla y evoluciona constantemente. Las constantes actualizaciones y cambios de la tecnología.

Pavlik (citado por Acosta, 2004) siguiendo la referencia y el camino trazado por Deuze sostenía que en el fin del siglo 20 e inicio del siglo 21, estaba surgiendo una nueva forma de periodismo que sus distinguibles cualidades incluía noticias ubicuas, acceso global a la información, reportes instantáneos, interactividad, contenido multimedia y una extrema personalización.

Correia (2012) acerca del tipo de periodismo realizado en internet, sostiene: “periodismo digital es una combinación de elementos multimedia y la participación de lectores en tiempo real, en cual la noción de relevancia y contextualización consideradas relativamente rígidas pueden ser reconsideradas” (p.112).

Otro de los planteamientos que se daba a inicio de siglo acerca de qué era el periodismo digital y su papel era en el que Krammer (citado por Scott, 2005) afirmaba que el periodismo digital es actualmente un suplemento y complemento de los dominadores impresos y transmisiones noticiosas. Todavía hay un debate considerable sobre el internet se probará a sí mismo como un nuevo medio, o si, simplemente sirve como una mejor herramienta de distribución.

Para dar cierre a esta introducción de qué es periodismo digital según autores y teóricos está la explicación que da Hernández (2010), quien sostiene que es necesario que haya una clara diferenciación entre los términos periodismo en línea y periodismo digital. En el primer caso, se refiere a los productos tradicionales de los medios (artículos de periódicos, programas de radio y televisión) que están disponibles en la web. En el segundo caso, se refiere a la explotación de las últimas tecnologías y en las oportunidades ofrecidas sólo por el internet para el mejoramiento y la distribución de la narrativa y el periodismo mismo.

Para realizar la investigación, a lo largo de seis meses se recolectaron 585 notas periodísticas en las que se hacía alusión a contenidos que tuvieran algún tipo de relación con la corrupción. La siguiente tabla que será presentada, muestra la manera en que se dio la recolección y cómo fue dividida la muestra que se obtuvo de los seis medios escogidos.

## Medio/Mes

		Fecha: mes en el cual se publicó la nota:						Total	
		Diciembre 2016	Enero 2017	Febrero 2017	Marzo 2017	Abril 2017	Mayo 2017		Junio 2017
Medio en el cual se publicó la nota	Caracol	4	3	4	6	3	4	3	27
	RCN	1	3	3	13	5	6	0	31
	La Patria	17	33	25	46	27	24	16	188
	De la Realidad	4	4	3	15	10	5	9	50
	Eje 21	14	40	64	68	36	36	26	284
	El Tiempo Café	0	0	1	2	0	0	1	4
	Total	40	83	100	150	81	75	55	584

El criterio de selección no fue en pro de buscar el contenido de determinado portal, haciéndolo sobresalir sobre el otro. Medios como Eje 21 (284) y La Patria (188), tienen mayor número de notas debido a que hicieron más publicaciones de información de corrupción que los demás medios de comunicación que fueron tenidos en cuenta para la muestra; estos dos medios por lo tanto fueron quienes estuvieron más interesados en crear o compartir información que de una u otra manera tuviera mayor relacionamiento con la corrupción.

En la agenda noticiosa de ambos medios de comunicación se pudo establecer que la corrupción era más importante, que en relación a la preponderancia que le daban los demás medios tenidos en cuenta.

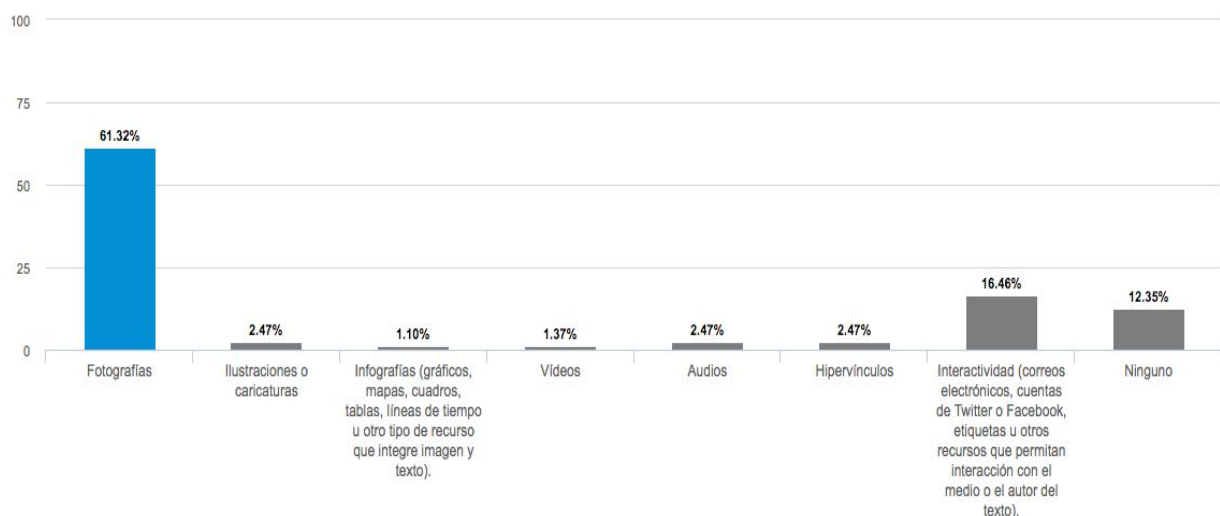
Haciendo un análisis cuantitativo más minucioso de las notas, durante el tiempo de recolección de las mismas, se pudo ver que cada día se produjeron 3,25 notas hablando de corrupción, entonces para dar respuesta a cuál es la manera en que los medios digitales abordan la corrupción en Manizales se puede responder tras haber



analizado el total de las notas que es alto; la manera en que estos medios de comunicación informan sobre este fenómeno puede contrastarse en alta y baja; Eje 21 alta porque tuvo un total de 284 notas y El Tiempo Café baja, porque únicamente tuvo 4 notas entre las 585.

De todas maneras hay que analizar esto detalladamente, y es que Eje 21, haciendo referencia a su nombre, tiene una fuerte inclinación a que la información que sea compartida en su sitio web sea referente a la región del Eje Cafetero. Mientras que El Tiempo Café, es un apartado o segmento muchísimo más pequeño en cuanto a publicaciones, como se pudo constatar.

Cuando se estudiaron y analizaron las notas, se estableció un cuestionario, que permitió revisar cada publicación seleccionada de manera igual y compartiendo la misma métrica. Una de las preguntas que se hicieron y que se resolvieron a partir de cada caso específico fue la cantidad de recursos digitales empleados (fotografías, imágenes, vídeos, ilustraciones o caricaturas, infografías, hipervínculos y otros).



La tabla anexada anteriormente permite observar de manera exacta cuál fue el uso de los distintos recursos digitales en las notas. Se puede ver la evidente supremacía en el uso de la fotografía como recurso digital para las notas periodísticas, puesto 447 notas que equivalen al 61,32% tuvieron este recurso.

Este dato muestra que prácticamente no se están empleando los demás recursos digitales disponibles. Deuze (1999) hablaba acerca de tres características bases del periodismo digital/periodismo en-línea o periodismo multimedia, estas cualidades eran: interactividad, personalización y convergencia.

La primera característica (interactividad) que el teórico de origen holandés Mark Deuze mencionaba hace cerca de dos décadas no se cumple. El bajo porcentaje de uso de los demás recursos digitales que arrojó la investigación permite entender que la interactividad es baja, solo el 18,93% de los recursos (agrupando hipervínculos e interactividad vía redes sociales) fueron de este tipo y esto muestra que existiría un problema si se estipularan como bases de periodismo digital los planteamientos de Deuze.

Además de haber una mirada general acerca de los datos que se encontraron en la utilización de los recursos, se observó la manera en que cada uno de los medios de comunicación emplearon los recursos. La próxima tabla expone los resultados específicos de cada uno de los medios y la manera en que usaron los recursos digitales.

## Recursos en Medios

		Recursos informativos: Señalar el (los) tipo(s) de recursos que se incluyen en la nota (multi-respuesta):									
		Fotografías	Ilustraciones o caricaturas	Infografías (gráficos, mapas, cuadros, tablas, líneas de tiempo u otro tipo de recurso que integre imagen y texto).	Videos	Audios	Hipervínculos	Interactividad (correos electrónicos, cuentas de Twitter o Facebook, etiquetas u otros recursos que permitan interacción con el medio o el autor del texto).	Ninguno	Other	Total
Medio en el cual se publicó la nota	Caracol	21	0	1	0	0	0	9	2	0	33
	RCN	25	0	0	0	0	0	14	1	0	40
	La Patria	161	5	6	6	17	7	78	12	0	292
	De la Realidad	26	4	0	2	1	4	6	16	0	59
	Eje 21	208	9	1	2	0	7	11	59	0	297
	El Tiempo Café	4	0	0	0	0	0	2	0	0	6
	Total	445	18	8	10	18	18	120	90	0	727

Se usaron 26 elementos gráficos (ilustraciones/caricaturas e infografías) al interior de las 585 notas; se puede pensar que es un número considerablemente bajo ya que una de las mayores herramientas para poder hacer de las notas periodísticas atractivas es agregarle un contenido visual llamativo y esto no sucedió en las notas escogidas en las que se hacían mención de hechos de corrupción.

Este análisis se hace partiendo de los planteamientos de Deuze (1999), trabajando bajo los tres principios de: interactividad, personalización y convergencia, y tomando como referencia una definición aportada por el mismo autor: “El periodismo digital debe incluir elementos de hipertextualidad, interactividad y multimedialidad” (Deuze, 2001).

Tras haber observado los datos e información proveniente de ambas tablas, se puede comprender que los medios de comunicación prefieren anexar una imagen (foto del

autor de la columna de opinión, archivo del lugar donde sucedió el acto de corrupción u otra), que utilizar otro de los recursos que se enumeró en la lista de opciones de recursos.

La siguiente tabla muestra la manera en que se dio la publicación de notas en cada uno de los seis meses en los que se recolectó información. Los meses en los que más se produjeron notas fueron febrero (133) y marzo (222); ambos meses fueron el lapso de tiempo en el que se comenzaron a ver los resultados que provenían de las investigaciones que se le estaban realizando a la internacional de origen brasileño Odebrecht.

#### Recursos/Mes

		Recursos informativos: Señalar el (los) tipo(s) de recursos que se incluyen en la nota (multi-respuesta):									Total
		Fotografías	Ilustraciones o caricaturas	Infografías (gráficos, mapas, cuadros, tablas, líneas de tiempo u otro tipo de recurso que integre imagen y texto).	Videos	Audios	Hipervínculos	Interactividad (correos electrónicos, cuentas de Twitter o Facebook, etiquetas u otros recursos que permitan interacción con el medio o el autor del texto).	Ninguno	Other	
Fecha: mes en el cual se publicó la nota:	Diciembre 2016	30	1	1	0	1	1	1	9	0	44
	Enero 2017	65	5	0	1	0	2	30	9	0	112
	Febrero 2017	77	0	1	3	3	4	28	17	0	133
	Marzo 2017	119	0	1	6	12	8	58	18	0	222
	Abril 2017	62	5	2	0	0	0	3	13	0	85
	Mayo 2017	55	7	2	0	0	0	0	11	0	75
	Junio 2017	37	0	1	0	2	3	0	13	0	56
	Total	445	18	8	10	18	18	120	90	0	727

¿Por qué se hace la mención de este caso? Los medios publicaron lo que sus determinadas agendas periodísticas les imponían. Hubo menciones del caso, sí, pero una de las razones por las que se pudo incrementar el número de notas fue que los

medios de comunicación y en especial los dos que más publicaciones tuvieron (Eje 21 con 284 notas y La Patria con 188), decidieron empezar a averiguar qué estaba pasando con la contratación en el plano local, comenzaron a indagar cómo están llevándose a cabo las obras.

En este tipo de asuntos hubo cierto cumplimiento del sentido de “personalización” del contenido, un punto que los autores recalcan en cuanto a periodismo digital, y es que los medios hicieron de un contenido general que es la corrupción, un tema local con ejemplos y contextos locales que iban direccionados a sus nichos de audiencias específicos. Partieron de la generalidad de corrupción en contratos e infraestructura a nivel nacional y le dieron un desarrollo a nivel local, lo que les permitió aumentar la creación de contenido publicado en sus portales web, como se evidenció en la última tabla.

Ya que se abordó la variable de espacio temporal en el que se hizo la publicación de las notas de una manera general como pueden ser los meses, también se tuvo en cuenta el día de la semana en la que se publicaban contenidos referentes a este fenómeno.

## Día/Medio

		Día de la semana en el que se publicó la nota							Total
		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	
Medio en el cual se publicó la nota	Caracol	2	3	2	7	5	7	1	27
	RCN	3	7	4	4	7	5	1	31
	La Patria	24	25	16	49	36	23	15	188
	De la Realidad	4	9	8	13	5	8	3	50
	Eje 21	39	30	60	36	53	34	32	284
	El Tiempo Café	0	1	0	1	2	0	0	4
	Total	72	75	90	110	108	77	52	584

Los dos días en los que los medios locales le dan más espacio a la corrupción son los jueves y viernes; estos días tienen la particularidad de que los medios que más publican tienen un día específico en el que sobrepasan al otro, los jueves La Patria publicó 49 notas hablando de corrupción, solo en este día es casi igual o superior en su total a todos los demás medios exceptuando a Eje 21, mientras que los días viernes el último medio mencionado tiene un total de 53 notas.

Entre jueves y viernes está el 37,5% de las publicaciones, por lo tanto se puede afirmar que los dos días previos al inicio del fin de semana es cuando más hablan y más contenido generan los medios de comunicación en Manizales acerca de corrupción.

Otra de las maneras en la que se decidió analizar el contenido, fue la variable del género periodístico del que hacía parte la nota. Esto se dividió en un par de grupos: informativos (haciendo referencia a narración de contenidos que tienden a ser

imparciales) y opinión (haciendo referencia a la emisión de juicios sobre un acontecimiento u opinión previa).

#### Recursos

		Recursos informativos: Señalar el (los) tipo(s) de recursos que se incluyen en la nota (multi-respuesta):									
		Fotografías	Ilustraciones o caricaturas	Infografías (gráficos, mapas, cuadros, tablas, líneas de tiempo u otro tipo de recurso que integre imagen y texto).	Videos	Audios	Hipervínculos	Interactividad (correos electrónicos, cuentas de Twitter o Facebook, etiquetas u otros recursos que permitan interacción con el medio o el autor del texto).	Ninguno	Other	Total
Género	Informativo: Narración de acontecimientos que tiende a ser imparcial.	311	9	8	10	18	13	75	68	0	512
	Opinión: Emisión de juicios sobre un acontecimiento u opinión previa.	134	9	0	0	0	5	45	22	0	215
Total		445	18	8	10	18	18	120	90	0	727

Las notas periodísticas que hacen parte del género de opinión porcentualmente usan más recursos, que las que hacen parte del género informativo. El 10% de las notas de género de opinión no tienen ningún recurso, mientras que el 13% del género informativo no tiene ningún recurso.

De todas maneras las diferencias porcentualmente son mínimas, lo que dice que aproximadamente el 87,65% de las notas sí tuvieron algún tipo de recurso digital a su interior.

Un dato más minucioso que arrojó la investigación, fue que cuando se usaba algún recurso, éste en el 61,32% de las veces era una fotografía (el porcentaje de recursos empleados en las notas se puede encontrar en la tabla de la página 9).

La anterior tabla mostraba el uso de los recursos en la división de géneros, también se hizo este trabajo para formatos que se encontraron al momento de estudiar y analizar cada una de las 585 notas.

### Recursos

		Recursos informativos: Señalar el (los) tipo(s) de recursos que se incluyen en la nota (multi-respuesta):									
		Fotografías	Ilustraciones o caricaturas	Infografías (gráficos, mapas, cuadros, tablas, líneas de tiempo u otro tipo de recurso que integre imagen y texto).	Videos	Audios	Hipervínculos	Interactividad (correos electrónicos, cuentas de Twitter o Facebook, etiquetas u otros recursos que permitan interacción con el medio o el autor del texto).	Ninguno	Other	Total
Formato	Noticia	278	8	4	9	13	11	57	66	0	446
	Crónica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Reportaje	27	1	3	1	5	2	16	2	0	57
	Entrevista	3	0	0	0	0	0	2	0	0	5
	Columna de opinión	130	7	0	0	0	5	41	7	0	190
	Editorial	0	2	0	0	0	0	4	14	0	20
	Glosas, bocadillos o breves de opinión	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
	Other	4	0	1	0	0	0	0	1	0	6
Total	444	18	8	10	18	18	120	90	0	726	

Los dos formatos que más se encontraron en la muestra seleccionada fueron: noticias y columnas de opinión. La siguiente gráfica muestra de manera detallada cómo fue el uso de cada uno de los formatos, por cada uno de los medios de comunicación seleccionados.

Eje 21 fue el medio con más noticias referente a corrupción con 196 en total, y el diario La Patria fue el medio de comunicación que más columnas de opinión publicó en su portal web, con un total de 77.

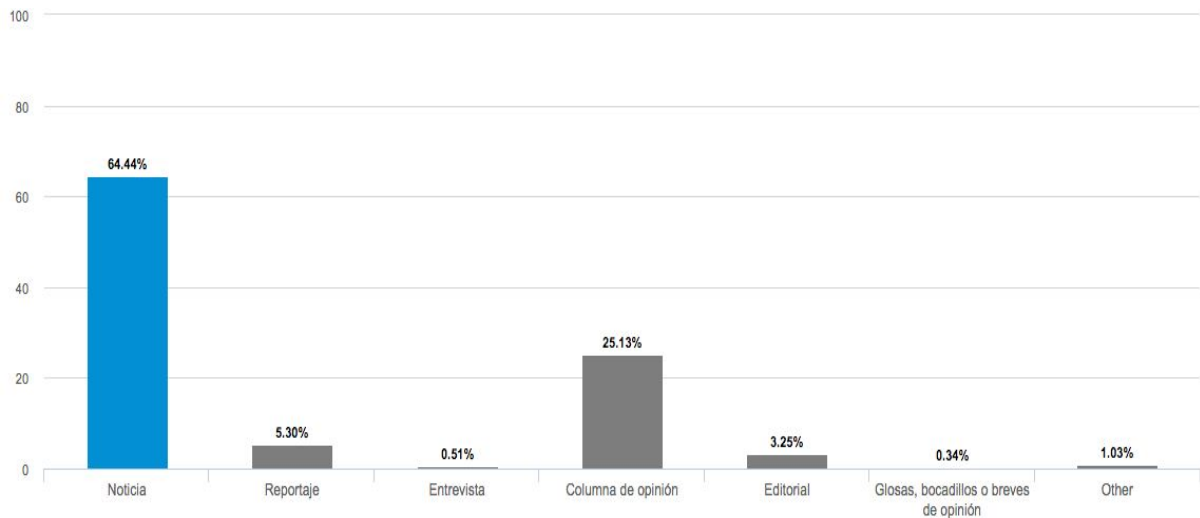


		Medio en el cual se publicó la nota						Total
		Caracol	RCN	La Patria	De la Realidad	Eje 21	El Tiempo Café	
Formato	Noticia	27	31	71	48	196	3	376
	Crónica	0	0	0	0	0	0	0
	Reportaje	0	0	27	1	3	0	31
	Entrevista	0	0	2	0	1	0	3
	Columna de opinión	0	0	77	1	67	1	146
	Editorial	0	0	10	0	9	0	19
	Glosas, bocadillos o breves de opinión	0	0	0	0	2	0	2
	Other	0	0	1	0	5	0	6
Total		27	31	188	50	283	4	583

Volviendo al plano de los recursos y su uso por parte de los medios; 322 notas que equivalen a 85,3% de las noticias tuvieron recursos digitales y un 73,2% de las veces que habían recursos eran fotografías.

Haciendo un análisis idéntico, 142 columnas de opinión equivalentes al 96,3% de las contaron con algún recurso digital y en el 68,5% de las veces que sí contaron con algún recurso, éste fue una fotografía. Este breve análisis sustenta lo anteriormente mencionado, los formatos provenientes del género de opinión a través de sus notas hacen un mayor uso de los recursos digitales.

La siguiente tabla muestra los porcentajes de cada uno de los formatos, teniendo en cuenta el total de las 585 notas.



Analizando en conjunto y con detenimiento el último par de tablas, se puede constatar que hay una división clara en cuanto que existen un par de formatos que fueron más usados: Noticia y Columna de opinión.

Un contraste que resulta después de observar los datos, es que a pesar de que hayan más noticias que hablen de corrupción, estas no la mencionan de manera explícita; en cambio el formato que prosigue, que es la columna de opinión, sí hace la mención explícita de la palabra corrupción.

Esto se da por una razón sencilla, que será expuesta las siguientes páginas: La corrupción no es un hecho único, con una interpretación generalizada o universal; un hecho de carácter corrupto es un acto de malversar que está sujeto a una interpretación subjetiva y propia de cada sujeto, como lo afirman ciertos autores anexados en el presente documento.

### **3. Corrupción**

El objetivo del planteamiento de este punto del documento es buscar en el enfrentamiento de distintos autores en la conceptualización de corrupción, y a partir de ello generar una visión más amplia de lo que puede llegar a ser la definición de este concepto y fenómeno.

A través de este enfrentamiento entre los conceptos de corrupción se buscar mostrar los conceptos que fueron tenidos en cuenta para hacer el análisis respectivo de las 585 notas, que fueron seleccionadas durante los seis meses que duró la etapa de recolección de información para el desarrollo de esta investigación.

Una de las conceptualizaciones claves o básicas que fueron tenidos en cuentas fue la que se realizó y desarrolló en el texto *Percepciones sobre la corrupción de habitantes de Manizales y Pereira* realizado por Ángel y Fuentes (2015). Este texto ayuda a generar lo que pueden ser tres tipos de categorización frente a un hecho de corrupción; en el texto los autores la dividen bajo tres matices: blanca (nivel bajo), gris (nivel medio) y negra (nivel alto).

También se tienen en cuenta mayor cantidad de consideraciones y conceptualizaciones que permiten enriquecer la idea de misma de corrupción, como concepto e idea, aquí en los siguientes párrafos, se mostrará qué es corrupción según varios autores que sirvieron de base a la hora de analizar las 585 notas periodísticas utilizadas en el marco de esta investigación.

## **Según los autores: ¿Qué es corrupción?**

Algunas definiciones o conceptos creados por distintos autores, de distintos lugares de proveniencia y diversos contextos:

“La corrupción es una enfermedad social que implica en injusticias sociales que plaga a varios países en desarrollo hoy en día. La corrupción es casi tan multifacético como hay sociedades y economías y sistemas políticos que abarca desde el concepto básico hasta el concepto legal de soborno” (Vargas-Hernández, 2009, p.1).

Ali e Isse (citado por Gamarra, 2006) piensan que la corrupción es un virus que ataca la función pública y que se perpetúa así mismo, entre más perdure más endémico se torna.

“Se trata de un concepto que está revestido de cierta ambigüedad, ya que aquello que una sociedad llama ‘corrupto’ depende de su legislación, sus códigos morales y éticos, su sistema político y las ideas que se han formado históricamente en torno a ‘lo público’” (Arjona, 2002, p.4).

Gibbons (citado por Arjona, 2002) afirma qué: “El concepto [de corrupción] se dará en virtud de la opinión del público”.

Zamora y Marín (2003), definen todo el concepto de la corrupción y su relacionamiento con la política, de la siguiente manera: “La corrupción política, en su sentido estricto, implica un abuso de poder, o de la confianza otorgada en el sujeto político, y un acto de deslealtad respecto a un sistema normativo de referencia con el fin de obtener un beneficio privado, cualesquiera que sea, que no le corresponde” (Zamora y Marín, 2003, p.3).

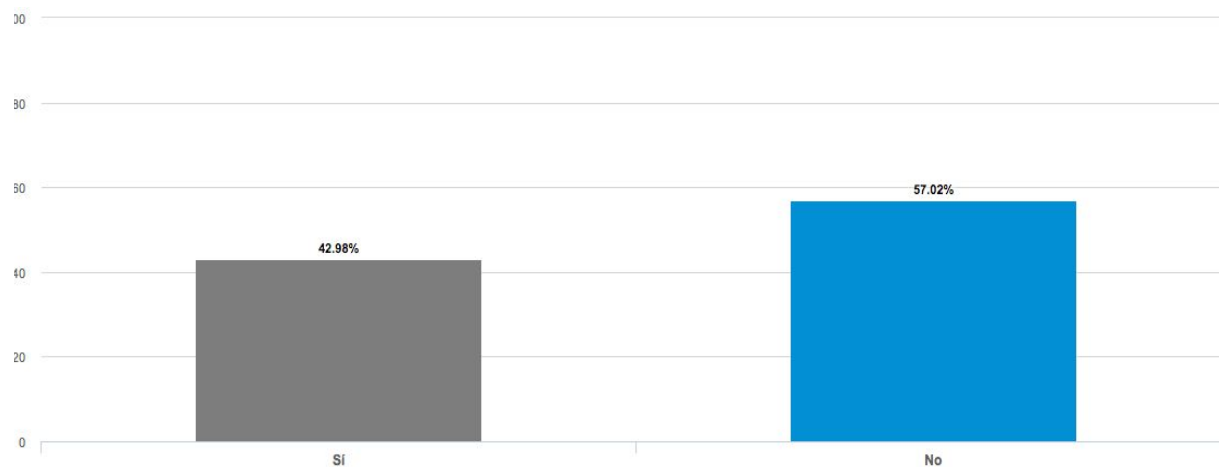
Frente a estas características que han de ser tenidas en cuenta Ureña (citado por Ángel, 2015) piensa que en la medida en que la corrupción es un fenómeno cultural, no existe una única definición de este concepto.

El concepto de corrupción política también puede ser visto desde la posición que Peters & Welch (citados por Stein-Sparvieri, 2013) quienes profundizan en el significado del concepto *corrupción política* y dicen que la corrupción política consta de un receptor, un favor, un funcionario público y un beneficio.

Finalmente, otra de las definiciones o ideas que se pueden traer a colación es la mirada crítica que propone Grondona (2011): “El acto de corrupción es, entonces un acto de deslealtad, de traición. El acto de corrupción es la solución perversa de un conflicto de intereses entre una determinada persona y el tercero a quien ella debería servir” (p.23).

Aquí se abrió una especie de confrontación de autores para llegar a la idea completa de qué es corrupción, de todas maneras existen más definiciones o

conceptualizaciones; el objetivo de este punto no es dar una idea absoluta sino dar varias percepciones y que a partir de estas se pueda ver este concepto como algo que en muchos puede ser de carácter interpretativo y subjetivo.

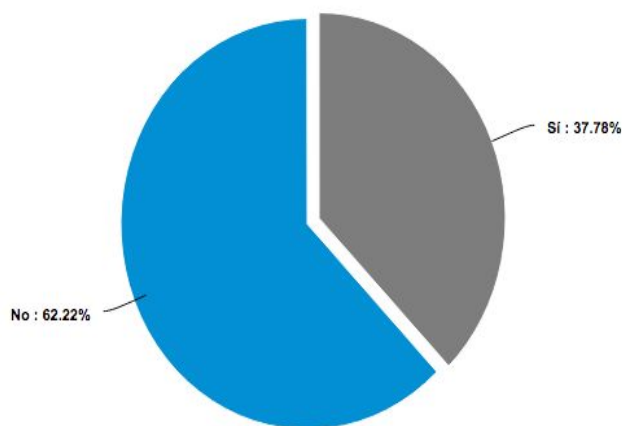


La gráfica hace referencia a la mención de la palabra corrupción al interior de la nota, esta muestra que en 333 notas o más del 57% de las veces no se utilizó esta palabra al interior del texto periodístico, a pesar de que con la lectura de la misma nota se podía comprender que se estaba informando acerca de corrupción; ¿por qué se da esto? según los autores consultados, la corrupción es un asunto de interpretación.

Para analizar la manera en que se informaba sobre corrupción, también se tuvo en cuenta si al interior de las notas se hacía mención de los delitos que estaban siendo cometidos.

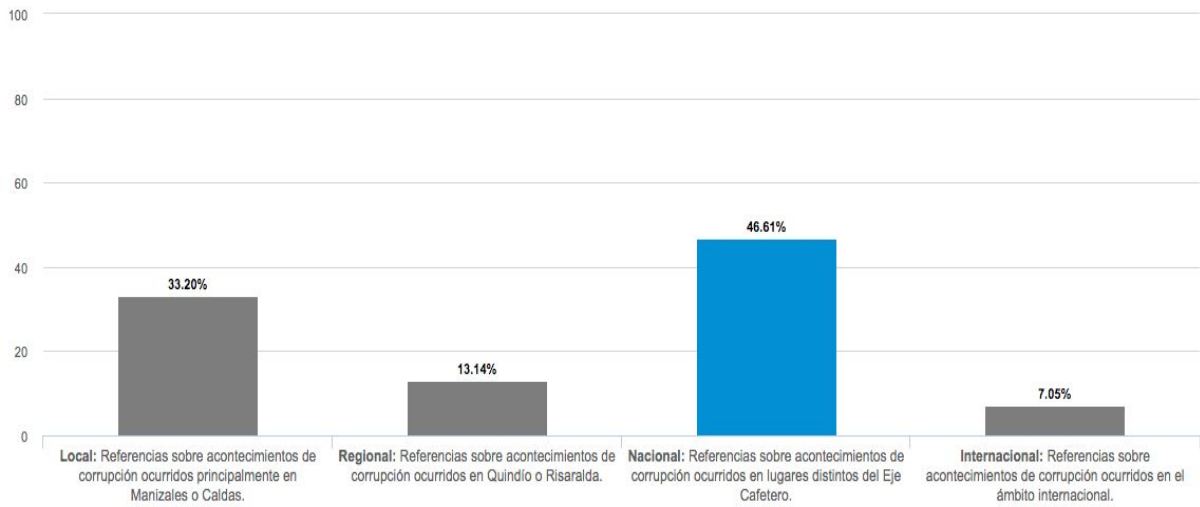
Cabe recordar que la corrupción como tal no es un delito, la corrupción podría ser entendida como la unión o aglomeración de distintas conductas punibles, que tienen la intencionalidad de malversar o buscar un beneficio en detrimento de otros. Es una

interpretación muy generalizada dentro de lo que puede ser visto como corrupción, finalmente no existe un concepto global desde el que se pueda observar o analizar todos los hechos que puedan ser considerados corruptos, en cortas palabras los autores mencionados anteriormente sirven para llegar a la afirmación de que en sí la corrupción es una idea, que está sujeta a la interpretación propia y única.



Como muestra la gráfica, en el 67,22% de las notas no se hacía mención del delitos que se estaba cometiendo en conjunto del acto corruptivo; mientras que en el 37,78% de las veces, sí se hacía mención a alguna conducta punible.

Si se toman estos datos de manera más detallada, partiendo de los porcentajes, se puede afirmar que entre el grupo de notas seleccionadas de cada 3 notas, únicamente 1 mencionaba qué delitos se estaban cometiendo, a pesar de que se supiera que en todas se hacía referencia a la corrupción.



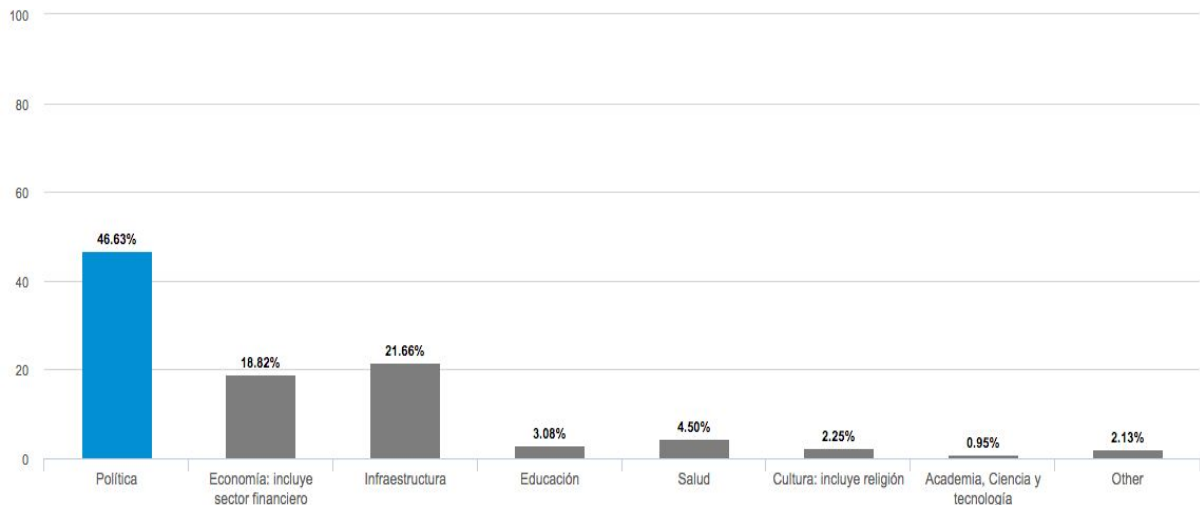
Frente al lugar en el que era cometido el acto de corrupción, se encontró que en el 46,61% de las veces se hacía a en un lugar del territorio nacional; la gráfica muestra la evidente supremacía frente a las demás opciones, pero sí se une la categoría Local en conjunto a la regional se llega a un porcentaje del 46,34%, cifra que es prácticamente igual a la categoría Nacional.

Estas cifras, sirven para sostener que a los medios digitales en Manizales les interesa en la misma medida publicar casos con referencia Local-Regional, que casos de índole Nacional cuando se habla de corrupción.

Frente al campo en el que se cometen los actos de corrupción, la investigación arrojó que en el 67,5% de las notas identificó a la política como el campo en el que los hechos fueron cometidos, y esto equivale al 46,63% del total de la sumatoria de los hechos que llegan a involucrar hechos de carácter corruptivo.



Estas cifras varían debido a que este segmento de la investigación permitía asociar cada nota a varios campos de la corrupción, es decir, una nota por ejemplo podía estar en campo de la corrupción política, económica y de infraestructura.

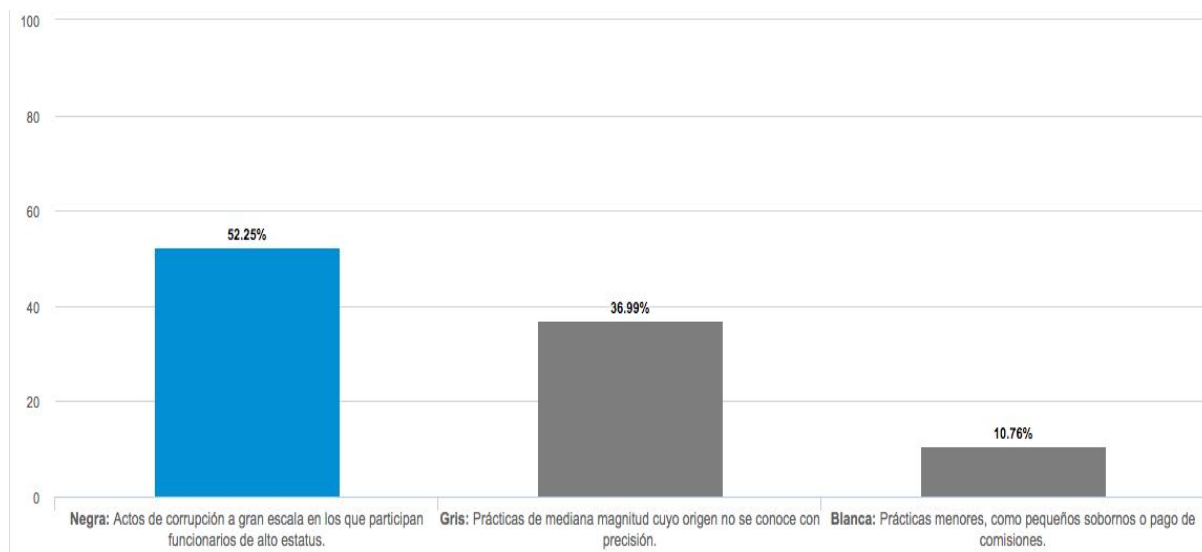


Como conclusión, casi la mitad de los hechos de corrupción encontrados en las 585 notas fueron cometidos o tuvieron alguna relación con el campo de la política; puesto que es más sencillo para los medios de comunicación encontrar casos de corrupción de índole pública, que privada.

Anteriormente al interior de este documento se había mencionado que la corrupción es un asunto de interpretación, ya que a la hora de analizar un caso, se deben tener presentes todas las variables que puedan afectar su interpretación (sociales, culturales, económicas, geográficas, etc).

Para establecer cuál era la magnitud de un caso, se decidió hacer una categorización a partir de matices, basada en las ideas expuestas por Vargas-Hernández (2009)

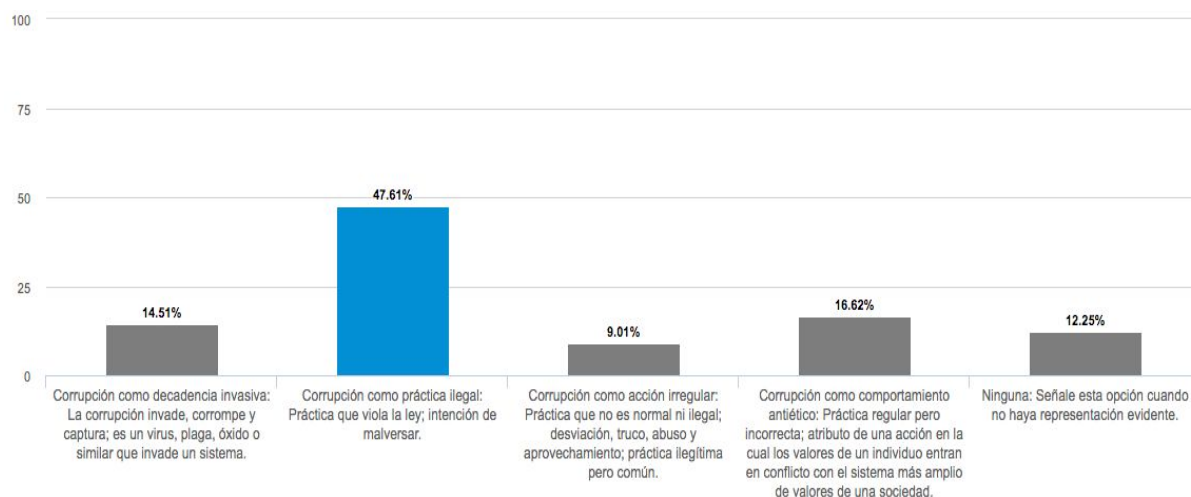
quien afirmaba que la corrupción de tipo negra se encuentra relacionada con actos de abuso a gran escala en los que participan funcionarios de alto estatus. La gris con prácticas de mediana magnitud cuyo origen no se conoce con precisión y la blanca referente a pequeños sobornos o pago de comisiones. A través de una comúnmente escala de grises, Vargas-Hernández dividió la magnitud de los hechos de corrupción en alto (negra), medio (gris) y bajo (blanca).



El 46,63% de las veces el campo en el que se cometía el caso de corrupción era en la política, este dato es importante recordarlo porque los políticos son considerados como funcionarios de alto estatus, y la principal característica de la corrupción negra es que son actos a gran escala en la que participan funcionarios de alto estatus; son variables y datos que contienen una relación estrecha.

La anterior tabla muestra que en el 52,25% de las notas, se hizo referencia a un acto de corrupción negra, este dato busca complementar el análisis previamente dado, en el que se marca la relación existente entre la corrupción negra y la política.

Finalmente se puede entender a la práctica de la corrupción, como una acción ilegal, que directamente no es un delito, pero que busca malversar y sacar provecho de determinada situación, en detrimento de terceros.



Hay una unidad en la comprensión de la corrupción bajo este sentido anteriormente expuesto, 338 notas que equivalen al 46,61% de las notas podrían ser categorizadas bajo el sentido de: Corrupción como práctica ilegal: Práctica que viola la ley; intención de malversar.

A esta conceptualización o análisis no se llega directamente tras consumir la información producida por los medios, se tiene que investigar y comprender las distintas posiciones de diversos autores para comprender el fenómeno de la corrupción, como término, como práctica y como actividad.

Los autores son quienes ayudan a facilitar el proceso de identificación de las distintas características, mas no los medios de comunicación; porque como quedó evidenciado, en 1 de cada 3 notas que se hablaba de corrupción, se le menciona de manera explícita, en las otras 2 se hace referencia de manera implícita, a pesar de que se puede percibir como un acto corruptivo.

Los medios de comunicación informaron sobre corrupción, a pesar de que no fueron claros en decir que era corrupción, por el riesgo y el carácter subjetivo omnipresente de la interpretación del concepto.

Un acto que pudiera ser visto como corrupción por un colectivo o grupo poblacional, podría ser considerado como una práctica normal por otra población, que incluso viviera en la misma ciudad. La identificación de un acto de corrupción va sujeto a condiciones autónomas, propias y únicas como: nivel educativo, situación socio-cultural, socio-económica, lugar de residencia, edad, entre otros.

#### **4. Cierre o Conclusión**

Tras haber analizado 585 notas periodísticas y haber realizado una revisión a la literatura que se relaciona con la corrupción, se encuentra la incapacidad de poder establecer una métrica que logre definir qué es este concepto y qué no es. Esto anteriormente mencionado hace del ejercicio periodístico un asunto más complejo cuando se informa acerca de corrupción.

No hay un método suficientemente efectivo que logre hacer esto posible, ya que en ciertos casos un acto puede ser visto como corrupción por un grupo o población y como una actividad normal en su totalidad por otro y, esta percepción u observación del hecho es definido por sus condiciones sociales, culturales, económicas, educativas y entre otras que se quieran tomar en cuenta, como fue mencionado anteriormente en el componente de Corrupción de este documento.

Ángel y Fuentes (2015) en su investigación llegaron a una conclusión que también podría ser usada en esta investigación: “Aunque la literatura señala que las prácticas negras de corrupción son rechazadas por la población, las blancas aceptadas y las grises medianamente aceptadas y rechazadas, los datos acá presentados muestran que no toda la corrupción negra es rechazada o la blanca aceptada”(p.15).

Por lo tanto, todo esto arroja las dificultades existentes a la hora de llevar a cabo el despliegue periodístico para realizar el cubrimiento de los hechos que pueden llegar a

ser calificados como corruptos; su condición lingüística misma hace de esto un reto.

En cuanto a periodismo digital a través de esta investigación se pudieron ver las limitaciones que tienen todos los medios seleccionados (Periódico La Patria, Eje 21, De la Realidad, El Tiempo Eje Cafetero, RCN Radio y Caracol Radio) para aprovechar las herramientas y elementos digitales.

Los datos encontrados mostraron que no han terminado de dar el salto o actualización a la idea de que los contenidos que son empleados en la web deben contener elementos que apoyen la interacción y la participación de la audiencia.

Esto se constata con que el 61,32% de los recursos usados fueron fotografías, mientras todos los recursos que tienen el rótulo de interactividad, sólo tuvieron el 18,93% de los recursos (agrupando hipervínculos e interactividad vía redes sociales). Allí puede estar la falencia, partiendo de lo que dicen los teóricos del periodismo digital, puesto que ellos sostienen que una de las bases mismas del periodismo digital, es la interactividad.

Vale recordar la idea “Los desarrollos en el internet en términos de periodismo y, más específicamente, noticias en la web son presentadas, dando a la discusión de tres características claves: **interactividad, personalización y convergencia**” (Deuze, 1999, p.1).

¿Cuál es el aprovechamiento de las herramientas digitales para informar acerca de la corrupción por parte de los medios seleccionados?

Bajo, a pesar de que haya una presencia de recursos digitales en las notas en un porcentaje al 87,5%. Todos los medios de comunicación seleccionados deben trabajar en pro de esos tres elementos que Deuze mencionaba hace cerca de dos décadas: interactividad, personalización y convergencia, se hace repetitiva la mención de los principios del autor holandés, pero distintos teóricos del periodismo digital presentes en este documento partieron de sus principios, para posteriormente desarrollar las ideas propias de lo que es periodismo digital.

Las conclusiones sencillas que puede arrojar esta investigación, desde la parte de corrupción y periodismo digital son:

(1) La corrupción es un concepto que no se puede definir de manera absoluta por las diversas variables que influyen en la categorización de un hecho con cualidades corruptivas. Aún los medios de comunicación no se atreven a hacer esa categorización de manera más clara ni mucho menos hacer pedagogía de qué puede ser corrupto y qué no.

(2) los medios de comunicación deben hacer interactivo (a través de las distintas herramientas: fotografías, vídeos, infografías, gráficos, audios, hipervínculos, etc) el contenido que publican en sus páginas web, a fin de cuentas es periodismo digital, no clásico.

Frente a la segunda conclusión y la transformación-transición que deben hacer los medios, Price (2015) afirma: “El futuro es digital. Consecuentemente, las organizaciones de noticias (periodismo) tendrán que manejar tensiones entre el periodismo tradicional y sus nuevos modos (periodismo digital). Claramente los periódicos deben adaptarse a sus productos digitales. Las definiciones de qué es un contenido están cambiando” (p.7).

Otro de los planteamientos de autores que se tuvieron en cuenta y pueden ayudar a explicar la conclusión, es la ya mencionada visión de Hernández (2010), quien sostiene que es necesario que haya una clara diferenciación entre los términos periodismo en línea y periodismo digital. En el primer caso, se refiere a los productos tradicionales de los medios (artículos de periódicos, programas de radio y televisión) que están disponibles en la web. En el segundo caso, se refiere a la explotación de las últimas tecnologías y en las oportunidades ofrecidas sólo por el internet para el mejoramiento y la distribución de la narrativa y el periodismo mismo.

Finalmente lo anteriormente expuesto, concuerda con uno de los hallazgos que Meléndez (2016) tuvo en el Primer Estudio de Medios Digitales y Periodismo en América Latina. En el mismo se encontró el escaso aprovechamiento de las herramientas digitales que hacen los MPD (Medios periodísticos digitales), bajo la implementación de datos, mapas y visualizaciones.

El resultado fue que 20% los usaba una vez por semana, 47% de las veces era una vez mensual y el 33% de las veces nunca se usaban estos recursos digitales.



Lo encontrado en este estudio ayuda a revalidar el hallazgo encontrado en la investigación que tuvo las 585 notas periodísticas de medios locales: Hay un desaprovechamiento de las herramientas digitales por parte de los medios que tienen presencia en internet, y este no es un problema en el plano local (como constató esta investigación), sino que es un problema que podría entenderse como Latinoamericano.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acosta, S. (2004). Latin American Online Journalism: An Exploratory Web-Based Survey for Identifying International Trends in Print-Affiliated Sites. Recuperado de [https://repositories.lib.utexas.edu/bitstream/handle/2152/18020/silvina\\_acosta.pdf;sequence=2](https://repositories.lib.utexas.edu/bitstream/handle/2152/18020/silvina_acosta.pdf;sequence=2)

Ángel, A. & Fuentes, A. (2015). Percepciones de corrupción de habitantes de Manizales y Pereira. *Papel Político*, 20, 213-232.

Arjona, A. (2002). La corrupción política: Una revisión de la literatura. Universidad Carlos III de Madrid, Documentos de Trabajo, 02-14. Recuperado de <https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/id/32/de021404.pdf/>

Bonilla Vélez, J., Cataño, M., Rincón Rodríguez, O., & Zuluaga, J, (2012). De las audiencias contemplativas a los productores conectados: mapa de los estudios y de las tendencias de ciudadanos mediáticos en Colombia. Bogotá, Colombia. Sello Editorial Javeriano.

Carlson, D. (2003). The History of Online Journalism. K. Kawamoto (Ed.), In *Digital Journalism. Emerging Media and the Changing Horizons of Journalism*. Lanham, MD: Rowman and Littlefield Publishers. 31-55.

Chyi, H., and Sylvie, G. (2001). The Medium is Global, the Content is Not: The Role of Geography in Online Newspaper Markets. *The Journal of Media Economics*, 14(4):231-248.

Correia, J. (2012). Online Journalism and Civic Life. En E. Siapera, & A. Veglis (Eds.), *The handbook of global online journalism* (pp. 101–118).

Diccionario de la Lengua Española (2017). Recuperado de <http://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=%C3%A1gora>

Deuze, M. (1999). Journalism and the web: An Analysis of Skills and Standards in an Online Environment. *GAZETTE VOL. 61(5): 373–390*. SAGE PUBLICATIONS, LONDON, THOUSAND OAKS & NEW DELHI.

Deuze, M, (2001). Deuze, M. (2001). Online Journalism: Modelling the First Generation of News Media on the World Wide Web. Recuperado de <http://ojphi.org/ojs/index.php/fm/article/view/893/802>

Frankenberg, L. (2015). Interactividad y democracia deliberativa en el periodismo digital en México. *Comunicación y Sociedad*, 23, 97-123. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/comso/n23/n23a5.pdf>

Gamarra, J. (2006). Pobreza, corrupción y participación política: Una revisión para el caso Colombiano. Bogotá: Banco de la República de Colombia, Documentos de trabajo sobre economía regional. Recuperado de [http://www.banrep.gov.co/documentos/publicaciones/regional/documentos/DTSER-70%20\(VI\).pdf](http://www.banrep.gov.co/documentos/publicaciones/regional/documentos/DTSER-70%20(VI).pdf)

Grondona, M. (2011). El desarrollo político: La asignatura pendiente de los argentinos. Penguin Random House Grupo Editorial Argentina.

Jenkins, H., Clinton, K., Purushotma, R., Robison, A.J. & Weigel, M. (2006). *Confronting the Challenges of Participatory Culture: Media Education For the 21st Century*. Chicago: The MacArthur Foundation. Recuperado de [https://www.macfound.org/media/article\\_pdfs/JENKINS\\_WHITE\\_PAPER.PDF](https://www.macfound.org/media/article_pdfs/JENKINS_WHITE_PAPER.PDF)

Meléndez, J. (2016). Primer Estudio de Medios Digitales y Periodismo en América Latina. Iniciativas, modelos de negocio y buenas prácticas. México: Factual. Recuperado de [https://drive.google.com/file/d/0B56C\\_onwzk1HSHpsMUZpbotQamM/view](https://drive.google.com/file/d/0B56C_onwzk1HSHpsMUZpbotQamM/view)

Price, G. (2015). Opportunities and Challenges for Journalism in the Digital Age: Asian and European Perspectives. Chatham House leading research. Recuperado de <https://www.asef.org/images/docs/Final%20Chatham%20House%20Monograph-ERT7-20150825.pdf>

Scott, B. (2005). A Contemporary History of Digital Journalism. *Television & New Media*. 6. 89-126. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/282377341/Scott-2005-A-Contemporary-History-of-Digital-Journalism>

Seiter, E. (2005). *The Internet Playground: Children's Access, Entertainment, and Mis-Education*. London: Peter Lang.

Siapera, E. & A. Veglis (eds.) (2012). *The Handbook of Global Online Journalism*. New York: Wiley-Blackwell. Recuperado de [https://eclass.uoa.gr/modules/document/file.php/MEDIA136/%CE%95%CE%B3%CF%87%CE%B5%CE%B9%CF%81%CE%AF%CE%B4%CE%B9%CE%B1%20%28%CF%80%CF%81%CE%BF%CF%82%20%CE%B1%CE%BD%CE%AC%CE%B3%CE%BD%CF%89%CF%83%CE%B7%29/Siapera\\_Veglis\\_Handbook%20of%20Global%20Online%20Journalism.pdf](https://eclass.uoa.gr/modules/document/file.php/MEDIA136/%CE%95%CE%B3%CF%87%CE%B5%CE%B9%CF%81%CE%AF%CE%B4%CE%B9%CE%B1%20%28%CF%80%CF%81%CE%BF%CF%82%20%CE%B1%CE%BD%CE%AC%CE%B3%CE%BD%CF%89%CF%83%CE%B7%29/Siapera_Veglis_Handbook%20of%20Global%20Online%20Journalism.pdf)

Steensen, S. (2011). Online journalism and the promises of the new technology: A critical review and look ahead. Recuperado de <https://oda.hioa.no/nb/online-journalism-and-the-promises-of-new-technology-a-critical-review-and-look-ahead/asset/dspace:1804/512648post.pdf>

Stein-Spavieri, E. (2013) La corrupción política y su expresión en el discurso periodístico. Recuperado de

[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1852-73102013000200007&lang=pt](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-73102013000200007&lang=pt)

Vargas-Hernández, J. (2009). The multiple faces of corruption: Typology, forms and levels. *Contemporary Legal & Economic Issues*, 3, 269-290.

Zafra, N. (2014). The digital reporter as a one-man-band: Disaster reporting in the age of backpack and multimedia journalism. Recuperado de <https://www.massey.ac.nz/massey/fms/Colleges/College%20of%20Business/Communication%20and%20Journalism/Journalism%20Programme/Journalism%20Project%203.pdf?oE96000BF79681A0DF0A8D0384ED10D1>

Xu, T (2015). How has the Internet Impacted on Traditional Journalism in the Context of China?. University of Sheffield. Recuperado de <http://etheses.whiterose.ac.uk/8933/1/Thesis%20Final%20Version%20by%20Tianbo%20Xu%20Department%20of%20Journalism%20Studies.pdf>

Zamora, R, Marín Albaladejo, J.A (2010). La representación simbólica del escándalo político. Hacia una tipología de los marcos periodísticos (frames) utilizados en la narración del escándalo de corrupción política. Recuperado de [http://razonypalabra.org.mx/N/N73/Varia73/34ZamoraMarin\\_V73.pdf](http://razonypalabra.org.mx/N/N73/Varia73/34ZamoraMarin_V73.pdf)